

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVII.—Núm. 11.935

Diario Católico de Noticias

Jueves 8 de Agosto de 1935

MADRID EL FRENTE CONTRA ESPAÑA

Hasta ahora los enemigos de España actuaban sin coordinación ni contacto. Cada grupo de los que parecen juramentados para aniquilar nuestro país, procedía por su exclusiva cuenta. Pero todos ellos han visto que puesto que persiguen fines idénticos, lo mejor es unirse y sumar sus esfuerzos. Así lo han hecho.

Ya han llegado a un acuerdo las fuerzas izquierdistas. Ya existe un Frente que va desde comunistas hasta el opulento Sánchez Román, pasando, naturalmente, por el trágico Azaña y por el masón de las «manos limpias». Y semejante conglomerado se dispone a trabajar con el miserable propósito de coger el poder para vengar el tiempo que han permanecido separados de él.

Estos republicanos no tienen masas, apenas si son unos centenares unidos por el despecho y el rencor; su tragedia es tener que adular a socialistas y anarquistas, vendidos por sus dirigentes al mejor postor. Los trabajadores, desgraciadamente, son todavía manejados por unos cuantos líderes de conciencia justa.

Y me consta que estos meses de verano los dedican las izquierdas a preparar una gran campaña de escándalo, que iniciarán a primeros de octubre. Cuentan con lo primordial: con dinero.

Es un secreto las grandes cantidades que gastan en propagandas las izquierdas.

Nadie sabe de donde les viene; pero es el caso que disponen de más dinero que las derechas.

En las izquierdas no hay nada claro. Se rigen por pactos secretos, por acuerdos que nadie puede hacer públicos. En ellas todo es turbio, oscuro, fango.

Pretenden ponerse en contacto con el Frente común, de Francia, otro conglomerado de indeseables al servicio del comunismo y de la anti patria.

El izquierdismo es la negación de todos los valores, representa a aquella parte de la sociedad que se mueve a impulsos de las más bajas y mezquinas pasiones.

Como los primates de ese Frente ya han gobernado, ya han demostrado su ineptitud y su falta de capacidad, las derechas deben hacer la propaganda de su actuación.

Es suficiente con recordar todas las monstruosidades cometidas en el bienio por los hombres que ahora se presentan como soluciones.

A ese Frente hay que oponer el valdador de todos los buenos españoles, de todos los que no quieren que España se hunda en el caos y la desesperación.

Las izquierdas trabajan ahora con un entusiasmo que deben imitar las derechas.

Las derechas debieran apresurarse a anular con sus propagandas a ese Frente que pone su mayor empeño en deschristianar la sociedad y en arruinar el país.

Es preciso alejar para siempre el fantasma de una situación izquierdista. Y si las derechas trabajan con la fe que lo hicieron en las elecciones del 19 de noviembre, otra vez será la victoria suya.

Hay una gran diferencia entre defender una causa justa y santa, o estar al servicio de los judíos, la masonería y de toda esa laya de negociantes inmorales que protegen los movimientos subversivos y conviven con comunistas.

El Frente contra España debe ser un estímulo para que los españoles auténticos se dispongan a darle la batalla, pulverizando su obra y descubriendo a sus dirigentes y protectores.

Si el poder cayera en manos de toda esa gente que cifra sus mayores anhelos en destruir y derramar sangre, España pasaría a ser una colonia de cualquier nación.

EMIGDIO MOLINA.

F. Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Corporativismo sí. Pero ¿cuál?

Sindicato, corporación y organización profesional son tres términos que se barajan fácilmente, sin que a veces se sepa expresar con ellos la viva realidad de lo que significan.

La corporación nace en el momento en que sindicatos obreros y patronales se ponen en contacto para fines de bienestar común, más amplios que los puramente sindicales; la organización profesional cuando aparece la unión de cuantos teniendo la misma profesión de vida y se asocian para fines propios de la misma.

Hay también en la organización profesional un contacto como en la corporación, pero hay un contacto no precisamente formado por sindicatos, o por lo menos no necesariamente formado por ellos.

No hay duda que desde el punto de vista moral, la asociación de personas y no de capitales resituiría al trabajo su valor perdido; que desde el punto de vista social, el corporativismo aseguraría el sentimiento de solidaridad contra el de la lucha de clases; que desde el punto de vista económico a un régimen anárquico sucedería por virtud de la corporación una disciplina económica; que desde el punto de vista político aseguraría la vida corporativa en el Estado una representación de comunidades naturales frente a la de personas particulares.

Que hace falta algo es también evidente; porque el liberalismo ha fracasado ya en la anarquía a que ha conducido su sistema a la sociedad; el socialismo ha dado unos cuantos botones de muestra para que aparezca lo suficientemente destructor que sería aplicado en régimen de libertad y de ley; el estado actual de sindicalismo de patronos y obreros, no ha hecho más que multiplicar las antiguas fuerzas del patrono y del obrero, y elevarlos a la categoría de ejércitos de poderes y masas; no hay por consiguiente otra solución que la de llegar a continuar lo más armónicamente que sea posible, el poder público por una parte y los organismos profesionales por otra.

La fórmula en sí no es difícil; pero aparece su dificultad en el momento en que se quiere hacer ver cual va a ser la cantidad de Estado y cual la de profesionalismo que hay que verter en el matraz social para que resulte bien la fórmula dicha como salvadora.

En Italia y Alemania se ha derramado exagerada cantidad de estadismo en sus fórmulas; en Rusia el sindicalismo ha venido a sustituir al Estado, a la profesión y aún a la empresa misma; en Alemania de análoga manera que en Italia, el platillo de la balanza se inclina en favor del Estado; en América del Norte, establecidos los «Códigos de competencia leal» ha prevalecido la profesión sobre el Estado, pero como en su obligatoriedad se ha creído ver lesionada la libérrima constitución americana y han tenido que hundirse; en otras partes, Portugal, Holanda, Austria, por diversos procedimientos van combinándose las fórmulas generales con algunas menores dosis de estadismo.

Hoy no se puede salir de una de estas tres fórmulas: o estadismo absoluto, o economía dirigida por el Estado—fórmula más suave de estadismo—o economía autodirigida por las profesiones, fórmula que va tomando cuerpo y que parece ser la llamada a vaciar en su molde las organizaciones sociales del mañana de todos los países.

Pero para la economía autodirigida es preciso meter el convencimiento de la bondad del programa, en el corazón de las mismas profesiones; mientras que para la economía dirigida por el Estado basta la concepción estatista y la convicción siempre más fácil de unos pocos gobernantes a través de muchas veces por el egoísmo de influir con fórmulas en las que se crean para sí mismos poderes soberanos en la industria o en el campo.

Los juicios de estas películas los ha tomado del «Debate», «El Siglo Futuro» y «La Estrella del Mar».

Utiliza para la calificación las palabras: blanca, azul, rosa, roja, verde y negra.

Es un libro muy interesante del que agradecemos el envío.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recogiendo las quejas que nuevamente le hace la prensa sobre mendigos y escándalos, ha dicho que ha reiterado las órdenes para la mayor vigilancia y que espera se le denuncien casos concretos para imponer los correctivos que procedan.

vos; es decir, que la antigua y vieja crematística se convierta en una verdadera economía social.

S. DE P.

El centenario de Lope de Vega

Acta de adjudicación de premios del concurso literario celebrado en esta villa con motivo del Tricentenario de Lope de Vega : : : : :

En la villa de Fuente Obejuna a treinta de Julio de mil novecientos treinta y cinco, reunida la ponencia designada por la Comisión organizadora del tricentenario de la muerte de Lope de Vega, constituida en Jurado para la adjudicación de los premios objeto del certamen literario convocado con ocasión de dicho tricentenario. Examinados los trabajos presentados a los «tres» temas anunciados, los componentes de esta ponencia, han encontrado gran dificultad para determinar los que merecen el galardón dados los méritos que en su mayoría tienen los trabajos presentados. No obstante considera que a su juicio lo merecen los siguientes:

Primer premio.—Al tema «Trabajo en prosa de carácter histórico sobre Fuente Obejuna en el siglo XV», y ser estimado como el mejor el que con el lema «Fons Melaria» resultó abierta la plica correspondiente, ser su autor don Enrique Povedano Arizmendi, de Madrid, premiado con «setecientas cincuenta pesetas».

Segundo premio.—Al tema «Monografía sobre la obra Fuente Obejuna en consideración con su influencia social», estimase como el mejor, el que con el lema «Para perder la vida a qué aguardamos—tiranos son a la venganza vamos—», resultó ser su autor, según la plica correspondiente, don M. Madrid Pascual, de Córdoba, premio «doscientas cincuenta pesetas».

Tercer premio.—Al tema «Composición poética sobre la obra Fuentes-obejuna», esta ponencia estima merecedor del premio al trabajo que con el lema «27 de Agosto de 1.635» ha sido presentado por don Federico Mendizábal y García Labín, de Madrid, según resultó de la plica correspondiente, premio «doscientas cincuenta pesetas».

Accesit.—La ponencia atendiendo a los méritos que concurren en el trabajo que para el segundo tema y con el lema de «El mejor maestro es el ejemplo», resulta ser según plica de don Francisco Arias Abad, de Andújar, acordó previa consulta con la Comisión conceder a este trabajo un accesit de «cien pesetas».

Los trabajos presentados en total son: al primer premio, tres; al segundo, once, y al tercero, veintiséis, en su mayoría meritisimos.

Esta Comisión hace constar su complacencia por el éxito no esperado, que ha tenido en este modesto concurso, significando su agradecimiento a los concursantes.

Fuente Obejuna 30 de Julio de 1935.

Guía de películas

La librería del Santo Rosario, de Jaén, por cierto perteneciente a un laborioso e inteligente cordobés, acaba de publicar un libro que titula «¿Qué películas debo ver?».

Inserta cerca de mil quinientas películas estrenadas en España desde el año 1933 hasta fines de Junio del 35.

Los juicios de estas películas los ha tomado del «Debate», «El Siglo Futuro» y «La Estrella del Mar».

Utiliza para la calificación las palabras: blanca, azul, rosa, roja, verde y negra.

Es un libro muy interesante del que agradecemos el envío.

Sociedad Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

Lista de aspirantes a los cursillos especiales para ingreso en el Magisterio nacional convocados por Orden del Ilmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza del día 12 del mes de Julio último (Gaceta del 25).

MAESTRAS

- ADMITIDAS:
- Doña Ana Quero Montilla
 - Justa Carmen Alonso Sánchez
 - Elisa Puiggari Anglasell
 - Esperanza Moreno Perales
 - Rafaela Ordoñez Corpas
 - Anunciación Morán Sánchez
 - Victoria de la Fuente Fernández
 - María de los Angeles Padilla y Medina
 - Teresa Villarreal Muñoz
 - Francisca Fernández Coleto
 - Carmen Rodríguez Prieto
 - Teresa Aumente Pérez
 - Elvira Morillo Rodríguez
 - Manuela López Solís
 - Concepción Guzmán Roldán
 - Jacinta Alejo Rofrío
 - María del Carmen Molero Sánchez

- Amelia Lara Nieto
- Rafaela García Casares
- Angela Fernández Moreno
- Sacramento Amador López
- Carmen Salvago Rocafull
- Rosa María Santiago Velasco
- Herminda López Fernández
- María de las Angustias Jiménez Fernández
- Rosario Alcalá Zamora y Campos
- María Dolores García López
- Carmen Cano Luna
- María de la Paz del Pino Molina
- Mercedes Rodríguez Valero
- Juliana Arjona Sánchez
- María de los Dolores Jiménez y Cabello

- Brígida Molina Jerez
- Adelaida Cruz González
- Ascensión Roca Caracuel
- Concepción Arjona Soto
- María Fuentes León
- Rafaela Gómez Jurado
- Regina García Muñoz
- Josefa Márquez Zurita
- María Salud González Prados
- Manuela Henestrosa Sánchez Aparicio
- Josefa Felisa Moreno Muñoz
- Amalia García Casares
- Carmen Escribano Gutiérrez
- Carmen Acosta y Allaga
- Elisa Seguí Martínez
- Filomena Carmen Domínguez
- Concepción Jiménez Bayo
- María Vicenta Martín Luján
- María de la Purificación García del Prado Ruibérriz de Torres
- Trinidad García Pareja
- Encarnación Fernández Hoyos
- Josefa García Arroyo
- Jesús María Tena Antón
- Macrina E. Bravo Rodríguez
- Josefa García Navarro

Notas de la provincia

AHOGADO
Dicen de Fuente Obejuna, que en el río Guadato apareció flotando sobre las aguas un hombre de 50 años, que no ha sido identificado.

INCENDIO
En Espejo, en el cortijo «Pedro Venegas» se produjo un incendio, quemándose 4 fanegas de tierra sembrada de trigo.

LESIONADO
En Valsequillo fué detenido Cefebrino Urbano Ruiz, que con una horca causó a Tomás Rincón Barrera lesiones de importancia.

OTRO INCENDIO
En Luque, en la casa número 17, calle San Sebastián, de Concepción Rabadán, se produjo un incendio en la techumbre, por imprudencia de un niño. Fué sofocado a los pocos momentos.

ROBO EN UN TREN
Comunican de Palma del Río, que del tren de mercancías núm. 1.403 fueron robados, entre las estaciones de Hornachuelos y la ya citada, 17 bultos.

Ha sido detenidos dos sujetos como presuntos autores.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

DIPUTACION PROVINCIAL

CÉDULAS PERSONALES
Termina el plazo para el pago del impuesto de cédulas personales de 1935, el día 31 del actual.

Al objeto de proporcionar las mayores facilidades a los contribuyentes que acudan en estos días a la oficina recaudatoria, se ha ordenado se encuentre ésta abierta al público de 10 a 2 y de 5 a 6.

Pérez.—Idem certificado de cursillos y hoja de servicios.

Con arreglo a lo dispuesto en el número 2.º de la Orden convocatoria se señala un plazo de ocho días para oír reclamaciones, pudiendo completar la documentación los aspirantes admitidos condicionalmente, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo quedarán excluidos; también podrán abonar los derechos de 30 pesetas, aquellos aspirantes que hasta la presente no lo hayan hecho.

Córdoba 2 de Agosto de 1935.—El Jefe de la Sección, JOSÉ COELLO.

PELÍCULAS

«¡Ahí va la liebre!».—Película de portiva.

Por el asunto es limpia. No faltan en el desarrollo algunas escenas censurables y algún personaje de situación moral equívoca.

«Al compás del amor».—Una página de la vida romántica de Schubert, bellamente interpretada por artistas de primera fila.

Tanto el aspecto moral como el técnico son irreprochables. Esmaltan la parte musical de esta linda película trozos escogidos de las obras del genial compositor.

«La amante indómita».—Iradmissible.

«Amor sublime».—Interesantísima película, perfectamente limpia y técnicamente lograda con insuperable acierto.

Se desarrolla la acción principal en Australia. Sobre el amor al arte de una humilde muchacha, de voz privilegiada, triunfa el cariño al hombre que supo sacrificarse para preparar los caminos del éxito.

«Andrajos de la opulencia».—Película de fondo aleccionado. Técnica, plena de agilidad cinematográfica y bien desarrollada.

En el aspecto moral, la corrección con que está tratada, se ve empañada al final por la nota deprimente de un suicidio.

«As de ases».—Maravillosa e impresionante película, de una limpieza moral absoluta, en la que se pone de manifiesto todo el horror de la guerra aérea.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 9 San Juan María Vianney.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubileo Circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Agosto: El Apostolado de la Oración entre enfermos y ciegos.

Intención misional: Los leprosos.

Resolución Apostólica: Promover el Apostolado de la Oración entre los enfermos y los ciegos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. La Ascensión de la Santísima Virgen, don Tiburcio Galán de Mora, beneficiado.

Día 16. San Joaquín, don Juan Angulo, beneficiado.

San Pablo.—Mes de Agosto dedicado al Corazón de María.

Todos los días por la mañana ejercicio del mes del Corazón de María en la misa de seis y media, y en los días festivos en la misa de siete.

Santa Isabel de los Angeles.—A las seis de la tarde solemne tríduo en honor de la seráfica Madre Sta. Clara, los días 10, 11 y 12, con manifiesto y cánticos.

El día 12, festividad de Santa Clara, se celebrará a las nueve de la mañana, una fiesta religiosa en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

De la Ciudad del Vaticano

El Concordato con Inglaterra

por SALVADOR ACENA
Ciudad del Vaticano, Julio 1935.

Yugoeslavia se pone en contacto con la Santa Sede, por medio de un Concordato. El pueblo de los serbios, croatas y eslovenos tiene una gran confianza en el Soberano Pontífice, a pesar de que muchos habitantes de aquella Monarquía no comulgan en la fe católica, pues es sabido que en aquel país más bien son en mayor número los climáticos.

Pero los climáticos yugoeslavos están harto convencidos de que se debe volver a la verdadera Iglesia, y no tienen inconveniente en ponerse a bien con el Vaticano y concertar con él un Concordato.

Las corrientes dominantes en Yugoslavia, como en una buena parte del mundo cismático son proclives a la reconciliación de las dos Iglesias, la Ortodoxa y la Católica. No es, precisamente, la reconciliación lo que se desea en el fondo de esta cuestión, sino el reconocimiento de la autoridad del Papa, la rectificación de los errores y la vuelta al redil católico, ¡Dios quiera que esa corriente inclina en algunos centros de la ortodoxia griega tengan el resultado apetecido para el bien de la Cristiandad!

Una consecuencia de los trabajos realizados para el Concordato, ha sido el banquete ofrecido por el ministro de Yugoslavia en la Santa Sede al Cardenal Secretario de Su Santidad, monseñor Pacelli. Al terminar, discursó el representante yugoeslavo para decir que millones de católicos de su país ven en el Concordato la paternal solicitud de Pío XI para bien de los espíritus.

Ha agregado la satisfacción que en Belgrado reina, principalmente entre el príncipe regente y el Gobierno, por el acontecimiento de un Concordato que no es otra cosa sino cuanto deseaba y como si fuera una herencia del Rey Alejandro.

A su vez, el Cardenal Pacelli ha expuesto con claridad los bienes que pueden recaer sobre el Estado yugoeslavo con la firma del Concordato, que no es más que una obra de paz y de confianza y un testimonio público de la utilidad y la eficacia de las relaciones de armonía entre los dos poderes. Al referirse a la muerte del Rey Alejandro, ha tenido el Cardenal palabras muy sencillas, y atribuye a

**Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales
Ingenieros Agrónomos**

HAY INTERNADO
Plaza de la
Lealtad, 2. MADRID

**Academia Krahe
Academia Krahe
Academia Krahe**

El éxito de las negociaciones entre los poderes temporal y espiritual.

La trágica pérdida—ha dicho el Cardenal—del malogrado Rey, proyecta una sombra de dolor sobre el feliz acontecimiento, pues levanta la obra realizada a más altas esferas y hace de ella una parte esencial para el logro de las aspiraciones de los católicos y yugoeslavos y de aquellos que están deseando que llegue el momento de ingresar en las filas de los soldados de la Iglesia verdadera.

El Santo Padre, por medio de su Cardenal, y directamente, está realizando una gran obra, que han de agradecer las almas de muchos católicos y que ha de redundar en favor de la Iglesia y de la paz universal.

Homenaje a doña Rosarío del Riego

Segunda relación de adheridos a la cuota de 5 pesetas.

Don Rafael Montís Lara
Doña Irmína Alvarez Zamora
Don Carlos López de Rozas
Doña Justina Cabrera de Perea
Don Sancho Martínez Espinar
D.ª Joséfa Gil Perales de Martínez
D.ª Blanca Vallejo Lara de López
Don Manuel Blanco Cantarero
Doña Dolores Baena Zañora
D.ª Soledad Porras Luque de Narro
Doña Concepción Morado Gómez
Doña Rafaela Aguilar Ceballos
Doña Adela Moyano Pineda de Valencia

Don Antonio Bajo González
Doña Natividad Menacho viuda de Soriano
Doña Purificación López Diéguez de Calatrava
Doña Carmen Gómez Pulgarín de Herrera

Don Manuel Pont Pérez
Doña Antonia Naval Callaba
Doña Magdalena Sánchez Rulz
Doña Flora Bríeva Muñoz
Srtas: Guadalupe Moreno Pedrajas
Carmen Gómez López de Ahumada
María Calero Villarreal
María de la Asunción García Serrano

Margarita Jiménez Rodríguez
Rosario Cabrera Ferrero
Josefa Tarradas Nogareda
Manuela Tarradas Nogareda
Fuensanta Tarradas Nogareda
Cecilia Díaz de Losada y Garro
Teresa Díaz de Losada y Garro
Ana Serrano Rodríguez

Suma anterior	210
Importa la 2.ª relación	165
Total	375

Las adhesiones se siguen recibiendo en el domicilio de la Tesorera doña Marina Molina Sol, Barroso, 5, piso 2.ª.—La Comisión.

Observe usted qué clase de público lee EL DEPENSOR DE CÓRDOBA.
Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

**Grandes fiestas de verano en Cádiz
Semana Naval**

Tren de lujo organizado por **VIAJES MARSANS, S. A.**

Salida de Córdoba, el 17 del corriente, a las 11 de la noche.
Salida de Cádiz el 18, a las 10 de la noche. El tren llevará marcha de expreso.

Precio único Plas. 14,75, ida y vuelta

Cordobeses: ¡¡Magnífica ocasión para conocer la Escuadra Española!!
Apresúrese en adquirir su billete antes que sea tarde, pues las plazas son limitadas.
El cierre de la venta será, indefectiblemente, el día 15.

¿Conoce Ud. las "FOTO VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunicación. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla
CALLE MÁLAGA, N.º 11 Teléfono 13-47. CÓRDOBA

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica. Pesetas

Suma anterior	1.622 20
Continúan Juventudes de Villaviciosa;	
Srta. Florentina Vera	3
Isabel Arribas	1
M.ª Jesús Arribas	1
María Machuca	2
Angela Escobar	0 35
M.ª Jesús Escobar	0 35
Rafaela Escobar	0 30
Eladia de la Torre	1
M.ª Jesús Caballero	0 15
Concepción Caballero	0 15
Cándida Murillo	0 25
Pura Murillo	0 25
Encarnación Murillo	0 25
Inés Escobar	1
Teodora Escobar	1
Amelia Escobar	1
Francisca Raya	0 15
Irene Raya	0 15
M.ª Consolación Raya	0 15
Victoria Gómez	0 35
Rosario Gómez	0 35
Rafaela Gómez	0 35
Isabel Infante	1
Josefa Infante	1
Concepción Escobar	2
Ana Vargas	5
Suma y sigue	1.646 70

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEPENSOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	35 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	23 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29 60
Oscilación	11 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º	750 00
Temperatura a la sombra.	25 00
Temperatura de termómetro humedecido.	20 80
Tensión de vapor.	15 70
Humedad relativa	66 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	112 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Réplica a una nota

Cuando los Maestros de Córdoba pensaban mostrar su gratitud por haber cobrado ya dos mensualidades de las seis que por casa adeudaba el Ayuntamiento, nos vemos sorprendidos por la nota que, con este motivo, lanza la Alcaldía a la Prensa.

No hemos de hacer aquí una interpretación a la referida nota. Mas sintiéndonos aludidos, diremos: Que nuestra campaña obedeció exclusivamente a la justa reclamación de lo que nos pertenece; que no pretendemos jamás ejercer coacción alguna, como tal vez personas «equivocadas» trataran de hacer ver a la Alcaldía y que contábamos con la adhesión de «todos los sectores» de la clase, ratificada por amplio voto de confianza en la asamblea celebrada el 12 del pasado ante el Delegado del Gobierno Civil. Por consiguiente, obedecemos a estos tres principios: nobleza de causa, necesidad de resolver tan urgente problema y actuar como representación «genuina» del Magisterio local; así lo demuestra el documento que conservamos con 90 firmas de otros tantos Maestros.

Ahora bien; como no tenemos animosidad contra nadie, queremos que el Sr. Alcalde admita la expresión de nuestro agradecimiento y esperamos abra su corazón a la satisfacción de haber cumplido, borrando toda sombra de molestia que en nuestro ánimo nunca estuvo causar. Ratificando que nuestro propósito es sólo la defensa de los intereses comunes a los Maestros, confiamos en que el Alcalde hará honor a su palabra de normalizar este servicio, para evitar enojosas actuaciones, como las pasadas, que nosotros somos los primeros en lamentar vernos compelidos a ellas por una demora irresistible, y que el Ayuntamiento, como se ha visto, cuando quiere puede impedir.

Por la Comisión.—El Presidente, FRANCISCO CARMONA RUEL

INYECCIONES-CIRUJIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13 47
CORDORA

Peñarroya

DEFUNCION

El día 6 del corriente dejó de existir en esta tras breve dolencia el rico propietario don Felipe Mohedano Gómez.

A su entierro que fué solemne, asistieron muchísimas personas, tanto de aquí como de Pueblonuevo y Fuente Obejuna, patentizándose las grandes simpatías que disfrutaba el finado y toda su distinguida familia.

Los inanimados restos del señor Mohedano, encerrados en lujoso arcon de caoba fueron sacados a hombros por familiares y amigos para depositarlos en el coche fúnebre, recibiendo cristiana sepultura en el panteón familiar.

Fué presidido el duelo por nuestro respetable Párroco don Luis Ramírez, don Gabriel, don Manuel y don Emiliano Mohedano Gómez, hermanos del finado, y los hermanos políticos don Manuel y don José Ramírez y don José María Guisado.

Desde estas columnas reiteramos la expresión de nuestra condolencia a la desconsolada viuda doña Guadalupe Benavente y pequeños hijos; a su anciano padre don Francisco Mohedano, hermanos y demás familia, rogando a los lectores una oración por su alma.

CORRESPONSAL.

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN Y GALÁN, 53
(Antes Alfonso XIII)

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Abdón Fernández, Jefe de Telégrafos, don Crisanto Díez, Administrador de Correos, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracedo, don José Carlos Sánchez, doña María del Carmen, don José don Ricardo y doña María de los Angeles López de Carrizosa, don Francisco García R. jano, don Manuel Molina Fox y don Juan Navarro.

Hogar y Círculo de S. Rafael
Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

ESTAMPA CAMPESINA

Cerezas, cerezas, cerezas

Por carretera hemos hecho un recorrido de 337 kilómetros justos. Hemos cruzado el Guadiana en una balsa y en todo el trayecto no hemos visto una sola vez el ferrocarril.

¡Y qué campos hemos atravesado! Hemos gran parte del viaje de noche y en plena selva de encinas nos sorprendió la tormenta. Mejor dicho nos acompañaron varias tormentas reunidas. Nunca ví espectáculo tan imponente como el de la soledad nocturna y la vasta extensión de la campiña iluminada por el relámpago azulado de las nubes. Vibraba el campo todo como sacudido por los latigazos y los árboles se dejaban ver fantásticos y fugitivos como sorprendidos también por un gigantesco fegonazo de magnesio.

Cuando llegamos al río alboreaba ya la mañana. He visto muchas veces salir el sol, pero nunca he visto el tinte especial que tenía este cielo con el aire purísimo que sigue a la tempestad. El sol parecía refractarse así en espejos remotos y agrandar sus luces como si cabrilleasen en un medio denso de altas aguas marinas.

Tipos y hombres de campo. Tal el barquero que despertó amodorrado a nuestras voces y salió de su choza refregándose los ojos. Tenían las aguas, vistas de cerca, cierta transparencia, dorada como la de la mies. Y sobre la tabla tranquila una vegetación acuática de anchas y redondas hojas amarillentas ponía una alfombra ondulante en la superficie del agua.

—¿Qué plantas son estas, barquero?

—Candlejos, señor.
Y añadió con esa suficiencia campesina que dá siempre a estos hombres una conciencia de superioridad ante los demás:

—En otras partes los llamaban calabacines, pero su verdadero nombre es el de candlejos.

Luego, pasado el río, enfilamos de frente el repecho de los montes. Uncientes roquicos donde los basaltos blanquecinos ponían grandes hastiones a calcilizarse en el sol. Prados altos y solitarios que oían aún en pleno río encajonado como una acequia en los valles profundos y fértiles desaprovechados. Porque eran kilómetros y kilómetros, sin un pueblo, sin una casa, sin una nota viviente.

La selva abigarrada de las lomas: madroñeras, lentiscos, chaparras y brezos y la selva, más abigarrada aún de las frondas del río tupiendo su fresca fronda multicolor al rumor del gaul y al canto de los ruiseñores.

Y en la carretera una soledad imprecionante. No cruzamos en todo el camino un automóvil. Después de todo ¿para qué? No había poblado, ni cortijos, ni huellas de actividad humana en tantas y tantas hectáreas de tierra que hacían cientos de lenguas castellanas. Y era la única carretera que ponía en comunicación dos provincias ricas y extensas.

Que eran ricas lo estaban pregonañdo aquellas mismas tierras improductivas que daban al simple aspecto el color ese inconfundible que tienen las tierras con fecundidad. Color de arcilla pura y renegrida por los humos vegetales de tantos siglos de reposo. Y ese como olor de tierra buena que se desprende de los campos que pueden ser dóciles y que sin saber por qué definen su posibilidad como la cara de las personas definen el carácter del alma. ¿Pero qué hacían esas

tierras allí, a ochenta y tantos kilómetros un pueblo de otro y sin más vías de comunicación que aquella empedrada carretera constituida a título de lujo en un descampado?

Todo ello tenía, sin embargo, esa belleza virgen que no ha sido desflorada aún por la mano del hombre. Aspecto de jungla y terror de jungla. Porque todo los daba la impresión de la fortaleza salvaje de sus noches pobladas de aullidos y venteamientos. Se dijera que allí palpataba fresco y sangrante el romancero de lobos. Y el rito druidico de las divinidades paganas. Y hasta la imaginación nos fingió el escorzo de una sombra fugitiva sorprendida a su acecho por el trepidar del automóvil.

—¿Un lobo?

—Más bien parece un tejón...

ANTONIO REYES HUERTAS.

Oposiciones a Policía

Convocadas en la «Gaceta» del 4 del corriente.

PREPARACION, CONTESTACIONES AL PROGRAMA Y RESENTACION DE DOCUMENTOS, EN

Academia de Estudios Superiores

Calle Málaga, 8. CÓRDOBA

De Sociedad

—Marchó a Alhama de Aragón el párroco de San Pedro, don Juan Jaén Abril.

—Llegó de Pozoblanco don Ismael Escribano Tirado, con su encantadora sobrina.

—Veranea en sus posesiones del Castillo de Milá (Tarragona), nuestra paisana doña Matilde Sáinz de la Torre, viuda de Veciana.

—Pasan temporada en Sanúcar de Barrameda, nuestro querido amigo don Enrique Quintela Barrios y su distinguida esposa.

—Marcha a Lanjarón con su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Rafael de Montis.

† Ha fallecido en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos, el teniente coronel retirado de intendencia, don Angel Ayala Ortega.

Era natural de Baena y estaba casado con una hija del que fué gobernador de Córdoba, don Manuel Suga.

Reciba la desconsolada familia, nuestro pésame.

Noticias

PIESTA DEL TITULAR
Pasado mañana San Lorenzo, se celebrará a las diez en dicha parroquia la solemne fiesta al titular con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos.

El panegirico está a cargo de don Alfonso Hidalgo Real.

RECURSO
El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por el procurador don José Torres Rodríguez, en nombre de la Compañía Anónima Mengemor, contra acuerdo de la Comisión gestora del Ayuntamiento de El Carpio, fecha 3 de Junio de 1935, por el que fué requerida la Sociedad recurrente a ingresar en Arcas municipales 9 170 11 pesetas, por repartimiento de utilidades en 1933.

DE TELEGRAFOS
Han sido trasladados los Jefes de Negociado de segunda de Telégrafos don Eugenio Benítez Núñez, de Badajoz a Córdoba; ídem de tercera don Luis Gallego Morillo, de Córdoba a Valladolid, y el oficial segundo don Alejandro Vicente Rujiz Bellido, de Córdoba a Barcelona.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda esta noche, de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria: «Imperator», marcha, Trespaille; «Lohengrin», cortejo nupcial, Wagner; «La Granjera de Arlés», fantasía, Rosillo; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «La Chulapona», selección, Moreno Torroba; «Ragón Faler», pasodoble, Cebrián.

OCASION
Vendemos a precios baratísimos todas las existencias, por reforma y arriendo de local, también se venden lunas de escaparate y una registrada Nacional. LA SEVILLANA. Claudio Marcelo 17. 10-1

FUNERALES

Ayer a las seis de la tarde se celebraron en la parroquia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma del laborioso industrial, don Luis Roldán Rodríguez.

Asistió numerosa concurrencia que era presidida por el párroco don Carlos Romero, el exgobernador don Salvador Muñoz Pérez, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, don Juan de la Cuesta y don Juan Peinado, don Antonio del Pozo Yuste, don Cipriano Martínez Ariza, don Mariano Gómez Salmoral, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Francisco Jurado Moreno, don Antonio Ortiz Villegas, don José Roldán Rodríguez, don Rafael Melgarejo y don Rafael Rodríguez Cabello.

Terminado el acto religioso de la iglesia la comitiva precedida del clero marchó al cementerio de San Rafael. De la carroza fúnebre pendían ocho cintas que fueron llevadas por don Eugenio Gavilán Rodríguez, don Juan Pozo Baena, don Faustino Manso Yañer, don José Cuevas Sánchez, don José Moreno Machado, don José Morales, don Manuel Mortes Ruiz y don Luis Ortega Melgar.

Al dar cuenta de este fúnebre acto reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia.

«ROSAS Y ESPINAS»

Revista Ilustrada, Valencia.—Acabamos de recibir el número de Agosto de esta preciosa revista que publica la Editorial FEDA de Valencia.

Trae numerosos y selectos grabados que ilustran los siguientes trabajos literarios:

«Noticiero católico internacional», por Alfonso Monteón.—«Radioescuchismo», por Curro Vargas.—«Una carta indigna, o los que no quieren a España», por Jacinto Serrano.—«Venturas y desdichas de Lope», por Francisco Calvo.—«Crónica internacional», por Edipo Robahan.—«Otra vez el Atlántico saltado por un aviador español»,—«De la Rusia actual», por A. Fernández Hidalgo.—«Un español ha entrado en Roma», por E. Sauras.

«Un pensionado moderno para señoritas», por J. S.—«Impresiones de Palestina», por A. R. Bachiller.—«El alma de las cosas», por Marcos Hidalgo Sierra.—«La primera misa en América», por Uva Jaramillo Gaitán.

«Merecido galardón», por Ana Nadal de Sanjuán.—Sección bibliográfica.

NOCTURNA

El sábado se celebrará en la Plaza de toros, la sexta corrida nocturna, con la presentación de Los Califas.

Además matarán cuatro vacas de García Pedrajas, Charlot, el Hombre de Piedra, Morenito y El Negro del Hotel Regina.

HURTO

Han sido detenidos Guillermo y Rafael Tirado Martínez, que sustrajeron dos sacos llenos de plimontos de la huerta «El Moral».

CAMISAS GOLI (MARCA ELEFANTE)
Finas, irrompibles, todas las tallas y colores, a precios baratísimos. «LA SEVILLANA». Claudio Marcelo, 17. 10-1

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

Bibliografía

«Antiespañolismo» (Marxistas y separatistas contra España), por Pyrene.—Prólogo de A. Royo Villanova, 4 pesetas.—Librería Internacional, Zaragoza. De venta en todas las librerías.

El movimiento separatista vasco-catalán, viene siendo hace 30 años uno de los problemas que más han preocupado a los gobiernos de España, problema que en estos últimos tiempos se ha agravado considerablemente por el carácter francamente mágico que le han ido imprimiendo sus concomitancias con el marxismo.

La alegre concesión del Estatuto, con el traspaso de servicios públicos, solo potestativos del Estado de la nación, vino a poner a los pies del separatismo la soberanía de España, haciéndola objeto de frecuentes ofensas, que culminaron en la traición del 6 de Octubre de 1934, reprimida energicamente por el valeroso Ejército español.

Esto es lo que comenta con sereno juicio, el libro cuyo título figura en cabeza de esta sección, a la vez que hace una somera historia del separatismo, para venir a demostrar que ni Cataluña ni Vascongadas, han sido nunca naciones independientes.

"SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO"

SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA SEMANAL ILLUSTRADA

NUMERO 100

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 413.—Barcelona.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	78'65
Cuatro por 100 amortizable.	89'25
Cinco por 100 amortizable.	100'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	101'75
Id. id. 6 por 100	108'20
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	256'00
Franco.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
Id. id. serie B.	100'00
Id. id. serie C.	100'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'40
Id. id. mínimo.	36'30
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	78'05
Exterior 4 por 100.	98'00
Amortizable 5 por 100, 1920.	100'25
Id. 5 por 100, 1917.	99'90
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
Id. id. 5 por 100.	101'75
Id. id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos.	256'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem M. Z. y A.	176'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Confiando una comisión del servicio para asistir a la reunión internacional penitenciaria de Berlín a don Crispulo García de la Barga, inspector general que es del cuerpo de prisioneros.

Concurso para proveer dos plazas de directores de bandas de música municipal.

Disponiendo que a partir del presente mes cesen las operaciones diversas que realizaba la caja del consejo superior de ferrocarriles en la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y Compañía del Oeste de España.

Añadiendo al reglamento de ca-

jas colaboradoras varios párrafos relativos especialmente al personal.

Anunciando matrícula en el Conservatorio Nacional de Música para el curso de 1935 a 1936.

La matrícula estará abierta desde el 1 de Septiembre al 15 de Octubre la ordinaria y la extraordinaria hasta el día 20 de este último mes.

Aprobando un crédito para la conservación de balizas durante el presente año. Importa el crédito 97 644 pesetas.

El Magisterio Primario

La Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio primario ha visitado al director general y le habló del proyecto de celebrar en Málaga en el próximo Septiembre un cursillo de perfeccionamiento organizado por la Nacional.

También habló sobre expedientes de incompatibilidades, sobre colegiación obligatoria y sobre el problema vital para la clase de la cuestión económica, con miras al próximo presupuesto.

El director general prometió asistir a la clausura del Cursillo, si sus ocupaciones se lo permiten, acompañado del ministro; que procuraría, dentro de los medios que existen, atender la petición de subvención hecha por la Nacional; que a los maestros congresistas se les concederá permiso oficial para ausentarse de sus escuelas; que los expedientes de incompatibilidades serán estudiados por él con tanto detenimiento y con tales garantías, que sólo se aprobarán aquellos que sean de comprobada justicia y necesidad.

Respecto a colegiación, es un solo propósito inicial, del que nada existe en concreto, mientras que, por el contrario, la cuestión estatuto la tiene en estudio, con el firme propósito de presentarla pronto para que sea discutida por las Cortes.

La Comisión permanente aportó sugerencias al director general sobre la cuestión económica, que él con complacencia recogió, con el propósito de ver si podían llevarse a la práctica.

Gil Robles

Bilbao.—El director de la red telefónica conferenció con el presidente de la Diputación para tratar de la instalación de una línea directa al balneario de San Juan, de Azcoitia, donde el señor Gil Robles llegará la próxima semana para pasar una breve temporada.

Lúcia

Ha declarado Lúcia en lo que se refiere a la ley de Restricciones, que quizá su ministerio sea demasiado para llevar los servicios que tiene a su cargo; pero me parece desafortunado llevarle como sección a otro ministe-

rio, pues será echar sobre él una carga de cuarenta mil funcionarios.

En cambio podría engrandecerse el ministerio de Comunicaciones trayendo a él las comunicaciones marítimas y las líneas aeropostales y transportes por carretera.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Comenzó a las diez y media y terminó a las dos menos cuarto.

Lúcia facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Agricultura: Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 27 de Marzo de 1935, relativo a los baldíos de Albuquerque, después de oído el Consejo de Estado.

Normas relativas a la inmovilización de 50.000 hectólitros de alcohol de vino, haciendo u o el ministro de Agricultura de la autorización que se le ha concedido.

Normas para la interpretación del apartado B de la disposición transitoria primera de la ley de arrendamientos rústicos que se refiere a barbechos en el próximo año.

Reponiendo en su cargo al doctor en Ciencias, don Mariano Tomé Lacroix.

Marina: Autorizando al mismo para la adquisición de un lote de cien bombas hidrostáticas.

Gobernación: Normas para el ingreso en la guardia civil.

Se concederá preferencia a quienes lleven tres años de servicio en filas.

Justicia: Creando en el Tribunal Supremo, la sala séptima.

Combinación de magistrados.

Una disposición relativa a la limitación del número de procuradores en algunas localidades.

Concediendo libertad condicional, a 32 penados.

Obras Públicas: Proyecto relativo a mejoras en el muelle comercial del puerto de Mahón.

Disponiendo que se abonen al secretario contador del puerto de Huelva los haberes que no percibió por estar separado del cargo.

Instrucción: Modificando la regla quinta del Estatuto que se refiere a oposiciones a cátedráticos de Institutos de segunda enseñanza.

Plan de estudios en la Facultad de ciencias, sección química, de la Universidad Central.

Nombrando vocal del consejo de educación física, a don Joaquín Aguilera.

Industrias: Resolución de expedientes contra individuos vejados por la dictadura.

Autorizando a la Unión de Levante, para que puedan importar material para las construcciones.

Otra disposición relativa a Industrias mineras y a la industria sobre las mismas en Linares.

Trabajo: Aprobando unas reformas al estatuto que se refieren al personal dependiente de las cajas de ahorros.

Se destinan 200 000 pesetas para obras en el Palacio de Comunicaciones, por mediación de la Junta del paro.

Guerra: Proyecto ampliando la ley de Septiembre de 1931 a los obreros españoles que trabajen en Europa.

La ampliación de la ley es como la que disfrutaban los obreros españoles residentes en Cuba.

Revisión de las medallas militares concedidas por los sucesos de Asturias y abrir una información por si pudiera otorgarse alguna, por igual motivo, en Cataluña.

Constituyendo bajo la presidencia del jefe del Gobierno, una comisión para la defensa antiaérea.

Formarán parte de la comisión los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción y Obras Públicas.

Creando un centro de estudios para experiencias, en la Marañosa.

Creación de la brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para la adquisición de material de tracción mecánica para el ejército, importante siete millones de pesetas.

Otro ídem para adquirir material telefónico y de proyecciones.

Presidencia: Autorizando a la presidencia para la adquisición de material de aviación.

Resolución de competencias.

Casanueva dijo que pensaba nombrar magistrados para la nueva sala del Supremo antes de la apertura de tribunales.

Dualde dijo que en vista de que la concesión de las matrículas gratuitas exige un expediente que cuesta más que lo que la matrícula supone, solo pedirá una declaración a los padres de familia que tengan este derecho.

Dará una orden circular para cada uno.

Lúcia dijo que Lacroix había dado cuenta de los asuntos planteados y de la visita que le habían hecho varias comisiones, así como de las peticiones que se le habían hecho.

Una de estas es del ayuntamiento de Oviedo protestando contra las faldas que contiene un reportaje que sobre los sucesos revolucionarios de Octubre está publicando «Diario de Madrid».

Otra petición es del sindicato nacional de ferroviarios que habla de despidos y pagas extraordinarias.

Esta cuestión ha pasado a una ponencia.

Se trató del incendio de La Solana. También se trató de la ley de restricciones y de la reorganización de los servicios y se nombró una comisión de funcionarios de cada departamento, que preparen un proyecto de reorganización de los servicios.

Esta ponencia pasará al gobierno con la debida anticipación para que en la primera quincena de Septiembre el Consejo la estudie y resuelva.

El gobierno al aplicar la ley de restricciones no piensa dañar intereses legales ni lesionar derechos adquiridos.

En cuanto a la refundición de ministerios nada puede afirmarse.

A propuesta de Lerroux el próximo Consejo de ministros se celebrará en San Sebastián el miércoles 14.

Notas religiosas

Arceidiano

Málaga.—Se ha celebrado hoy el funeral del Arceidiano de esta S. I. C. don Eugenio Marquina, fallecido ayer.

Italia y Abisinia

Londres.—Dicen de Roma, que el Gobierno italiano moviliza un gran ejército, que cuenta sobre todo con las fuerzas aéreas para sus éxitos de Abisinia.

Se declara que Mussolini tiene la intención de aplastar a Abisinia desde el comienzo de las hostilidades con un ataque aéreo de masas, para lo que dispone de 400 aviones.

Se emplearán primero gases lacrimosos y si las autoridades italianas se ven obligadas a ello, se emplearán también gases tóxicos, clorina y gas mostaza, aunque harán todo lo posible para evitarlo, teniendo en cuenta la opinión pública universal y por razones de humanidad.

En todo caso los soldados italianos irán provistos de mascarillas ligeras contra los gases fabricados especialmente para las regiones tropicales.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Ascensos del mes.—El empleo al que se asciende es aquel que se cita.

Infantería: Un coronel, un teniente coronel, 5 comandantes y un capitán.

Caballería: Dos tenientes coroneles, 2 comandantes y 11 capitanes.

Intendencia: Dos tenientes coroneles y dos comandantes

Ciclista

Pamplona.—Se ha verificado hoy la segunda etapa de la vuelta ciclista al país vasco.

El primero en llegar fué el italiano Bartali, y el segundo el español Bertero.

Atraco

Esta madrugada, en la calle de Lope de Hoyos, unos pistoleros atracaron al ganadero Antón Abarca. Le robaron 15.000 pesetas y un anillo.

El teniente Ivanoff

Oviedo.—El teniente Dimitri Ivanoff ha sido condenado a seis meses y un día de arresto, por muerte del periodista Sirval y 15.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

Como ha estado detenido se le abona el tiempo de prisión preventiva. Solo le quedan 12 días de arresto para extinguir la pena.

Además tendrá que pagar a la familia los tres mil duros de indemnización.

Extranjero

Pombo

San José de Costa Rica.—Ha llegado el aviador Juan Ignacio Pombo, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Estará aquí dos días. Se han organizado varios festejos en su honor.

Ayer ha sufrido un repentino ataque de apendicitis el aviador Pombo.

Se han suspendido las fiestas organizadas en su honor.

Cuando llegó a esta ciudad por la tarde segun a su automóvil más de 15.000 personas.

Esta mañana, a las nueve, ha sido operado de la apendicitis.

Pombo se sintió enfermo horas después de su llegada a esta y cuando iban a comenzar los festejos en su honor.

Ministro que desaparece

Roma.—Reina inquietud por desconocerse el paradero de un avión que salió de ésta conduciendo al ministro de Obras Públicas a la Eritrea.

En Brest

París.—En vista de los sucesos desarrollados anoche, el arsenal de Brest ha sido cerrado. Los huelguistas levantaron una barricada para intentar acercarse a la Prefectura, pero fueron rechazados.

Fuerzas del regimiento colonial tuvieron que cargar para rechazar a los huelguistas, que querían forzar la verja.

Al enterarse los obreros del fallecimiento de una compañera, arrancaron los adoquines del pavimento, arrojándolos contra el servicio de orden de la Prefectura marítima.

Las puertas fueron derribadas media hora después, pero las fuerzas coloniales detuvieron a los revolucionarios.

Algunos soldados resultaron con el mosquetón roto.

Los obreros detuvieron un camión y lo incendiaron. Resultaron un centenar de huelguistas y treinta gendarmes heridos.

Ayer mañana Brest parecía un campamento. Las tropas acampaban en cinco o seis puntos estratégicos.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Susan Lennox» (Su caída y su redención)

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «No seas celoso»

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Me estorba el dinero»

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «Sorrel y Hijo»

CINE ANDALUCIA.—Cine. «Los que danzan» y Saldiguera y Pirulín.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Las inscripciones para tomar parte en la carrera pedestre que con motivo de la verbena de la Virgen de los Faroles se celebrará el día 16, a las diez de la noche, pueden hacerse en la farmacia del señor García Solano los días 10, 12 y 13 del corriente, de seis y media a siete y media de la tarde, donde están de manifiesto las bases de la carrera y demás detalles.

Mirando a Cristo

por Juan Soler de Morell.—Consideraciones ascético sociales. Prólogo del Emmo. Cardenal Don Pedro Segura. Segunda edición.—Ediciones FAX Plaza de Santo Domingo, 13 Apartado 8001. Madrid. (292 páginas, 5 pesetas)

La obra versa sobre la vida e impulso íntimo de la Acción Católica; son los ejemplos y la doctrina del Maestro de todo Apostolado, páginas fuentes de piedad; y «si la piedad es útil para todo—dice el Cardenal Segura en las primeras líneas del Prólogo—, para la A. C. es absolutamente necesaria». El autor ha escogido como guía y pauta de su obra el Santo Evangelio y de acuerdo con él, divide estas consideraciones ascético sociales en cuatro partes: Preparativos para la Acción; La Acción Apostólica; La Pasión del Apostolado; Glorias y Consuelos del Apostolado.

Tres fines se ha propuesto el autor: primero, secundar los deseos de la Iglesia, poniendo el espíritu de Cristo como base imprescindible de toda vi-

da de acción, tanto religiosa como social; segundo, mover hacia el apostolado seglar a las personas piadosas que por incomprensión o por falta de orientación se hallan alejadas de él, con gran sentimiento de la Iglesia; tercero, corregir ciertos pecados de origen, que se dan con alguna frecuencia en personas dedicadas a la Acción Católica, las cuales, por falta de preparación necesaria y de la orientación debida, llegan hasta a ser positivamente perjudiciales en su trabajo: son personas que no han sabido juntar suficientemente la ascética o el ejercicio de las virtudes con su vida de acción.

Por la amplitud de estos fines—admirablemente logrados—se puede deducir la amplitud de lectores a que se dirige el fruto que de ella pueden sacar en sus varias necesidades. Por eso, además, ha dispuesto el autor la materia en lecturas llanas y sencillas, aptas para la reflexión; germen de una acción eficaz. «Lean y mediten estas páginas—termina el Prólogo del Cardenal Segura—cuantos desean que el reinado de Jesucristo crezca, y se dilate, y se perfeccione; que en los ejemplos y en la doctrina del Maestro de todo apostolado, que el autor propone con suma oportunidad e innegable maestría, hallarán estímulos para trabajar por la gloria de Dios, alientos para perseverar y prácticas y enseñanzas de ese espíritu de abnegación, de disciplina, de pureza, de intención, de caridad infatigable, que ha de ser el alma de toda acción verdaderamente católica».

Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Única a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Única. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídica-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 750).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.300.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 90—BARCELONA

CASANA-DENTISTA. Margués de Bell, 2. CORDOBA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortes», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billatjes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
- «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

FOTOS

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

LOTERIA

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

PATATAS SIN ABONO

Se venden muy baratas, coloradas, en la Plaza de Orive, 2.

SE ARRIENDAN CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

AVELLANAS CORDOBESAS

de la finca «La Caballera», se venden en Montemayor, n.º 8, Córdoba. 10-6

VENDO

cancela de hierro, 4 rejas, puertas, postigos, portones, solar en Molinillo y cristales.—Compro máquina de escribir en buen uso.—Almacenes Hierro Aragón.

CASA

Se desea arrendar casa entera o piso ámplio con ocho habitaciones como mínimo. Diríjase ofertas por escrito a don Víctor Ruiz Briceño, Gran Capitán, 26 dup.º, pral. Izqda. 10-5

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y la fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traidor manifiesto.

CARDENAL HARTMANN

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aporado: Manuel Enriquez Romá, Córdoba.

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Fuente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Ctro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, Idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Oposiciones a Policía

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso 3.700 pesetas. Instancias hasta el 5 de Septiembre. Exámenes en Noviembre.

Para Programas, «Nuevas Contestaciones» y preparación, diríjase a INSTITUTO REUS, PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL, 12 MADRID.

En las cinco últimas oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31

Número suelto . . . 18 cts

Atrasado 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 39

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entreffletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entreffilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	20 » 27	200	250	325	400	500		
10	28 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y su familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, 10 por 100, en primera, el 40.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en El Defensor de Córdoba



RAFAEL DIAZ PINTOR
PÉREZ DE CASTRO 6-CÓRDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES, TAPICES, TAPICADOS - T.º 2122



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

¿Dinero para templos? Admirable
¿Dinero para hospitales? Meritísimo.
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso
Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN,

NUESTRO TELÉFONO ES EL
8-6-1-4